



Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 14 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2014 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177-17545. (2014083900)*

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Industrial y Energía, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Proyecto para aumento de potencia del CT "Fabrica" (2x630 Kva) situado en c/ Fabrica en el término municipal de Navalvillar de Pela.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: Periodista Sánchez Asensio, 1 Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Estación Transformadora:

Tipo: Cubierto.

NUM-Transformadores: 2.

Potencia Unitaria en kvas: 630.

Potencia Total en kvas: 1260.

Término Municipal: Navalvillar de Pela.

Calle o Paraje: Calle Fábrica.

Finalidad: Aumento de potencia, con la consecuente mejora de la calidad del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-10177/17545.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4 en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 14 de octubre de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •